

# A propósito de La BASE

EL 25 DE ABRIL DE 1901, A LAS 3.00 P.M., LA delegación enviada por la Asamblea Constituyente cubana inició su primera conferencia a fondo con el Secretario de Guerra de los Estados Unidos para debatir la posición de los revolucionarios y constituyentes cubanos sobre la Enmienda Platt.

En algún momento de aquellas tres horas de entrevista, el cubano Domingo Méndez Capote preguntó sobre la conveniencia de las estaciones carboneras y navales. Elihu Root, el Secretario de Guerra, le afirmó que Estados Unidos se proponía con tales bases obtener puntos militares estratégicos que sirvieran para la defensa de Cuba y de su país, pero que jamás serían destinadas a otros usos. La preocupación de los cubanos -además de la limitación a la soberanía por un pedazo de tierra ocupada por extranjeros- era que desde esas mismas bases militares se produjeran las intervenciones previstas en la Enmienda Platt; la preocupación para los Estados Unidos era que alguna nación europea, Inglaterra en particular, buscara protagonismo en la región.

La Enmienda Platt se cumplió en su totalidad, con las consecuencias políticas, sociales y económicas que trajo para Cuba, y para los Estados Unidos. Pero lo que los cubanos no podían imaginar aquella tarde de abril primaveral en Washington, ni el Secretario Root o el mismísimo Platt, era que, un siglo después, una de aquellas bases militares, que *jamás sería destinada a otros usos*, se convertiría en prisión de miembros de una agrupación fundamentalista y guerrera cuyo nombre, Al Qaeda, significa, precisamente, “la base”.

Y la Base de Guantánamo, motivo de conflictos en otros momentos, ha generado nuevos contactos entre oficiales cubanos y estadounidenses, algo bastante difundido. Desde finales del año pasado se aprecia, además, una intensificación de contactos de otro tipo entre los dos países. Pareciera que algo se mueve y tal vez podría arrojar resultados positivos a mediano plazo. Y solo *tal vez*, porque lo “impredecible” de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, como bien se ha afirmado, suele depender de un sim-

ple gesto inoportuno que condene a la espera indefinida de un mejor momento.

Los momentos difíciles, como la crisis de los balseros en el 94, o este de los prisioneros seguidores de Bin Laden, han hecho posible que la cordura y la razón se impongan para evitar males mayores. Se cruzan informaciones y se dan garantías mutuas de seguridad. Y aunque se diga que no se llegue más allá, tales contactos permiten establecer redes de comunicación que pueden ser útiles en determinado momento.

Siempre he considerado que la solución del problema nacional no está en la Casa Blanca, pero es inevitable que, en determinado momento, pase por uno de sus salones. De hecho, en su salón Azul, se consagró la inapropiada relación que ha existido en el último siglo entre los dos países. La historia de Cuba republicana ha estado tan unida a la historia de Estados Unidos, que resulta difícil encontrar caminos expeditos sin establecer negociaciones serias con aquel país. Cuando los congresistas norteamericanos se negaron a reconocer la beligerancia de los cubanos en la Resolución Conjunta que autorizaba declarar la guerra de Estados Unidos a España en 1898, colocaron a su Gobierno, y a los posteriores, en una situación complicada respecto a Cuba, y al firmar el tratado de Paz de París en diciembre de 1898, los Estados Unidos se hicieron “*responsables ante el mundo de la creación de una nueva república*”, según palabras de Elihu Root. ¡Nada más y nada menos...! Si la anexión ya no fue posible y la Enmienda Platt era el único modo de ejercer control, a la postre resultó ser, también, un obstáculo grave para las normales y honorables relaciones entre los dos países.

Es asombroso como la acción de un grupo de hombres, y hasta de uno sólo con poderes suficientes, puede marcar, para bien o para mal, el tiempo que está por venir. Pero los que heredan el poder, junto con las acciones de aquellos que les antecedieron, reciben también una grave responsabilidad. El arte de ajustar los intereses propios de cada país al momento histórico que se vive es parte de la acción del político. Es aquí donde surge la disyuntiva de la ética, que es valorada en su justa medida o es guardada en el último cajón antes de botar la llave.

Porque en política la cuestión ética suele estar subordinada a los intereses de un grupo de poder. Moralmente correcto y humanamente apropiado sería que los Estados Unidos y Cuba restablecieran relaciones normales, propias entre naciones soberanas. Pero la persona suele acercarse a lo que despierta su interés, y esto sucede también entre las naciones. Es por eso que, hace 15 años, funcionarios cubanos no defendían, como lo hacen hoy, el derecho de los ciudadanos norteamericanos a visitar Cuba. Por la misma razón, Estados Unidos ha mantenido con respecto a China una actitud diferente a la que sostiene con Cuba: ¿qué son once millones de consumidores y/o productores cubanos comparados con los más de mil millones de consumidores y/o productores chinos? Estados Unidos, en el orden económico y como nación, no necesita de Cuba, en la concepción más pragmática del término. Y los intereses económicos de un grupo de agricultores norteamericanos que desean vender a Cuba sus productos, al parecer no han sido lo suficientemente fuertes para influir en las leyes...por ahora.

Pero algún día llegará en que los intereses políticos de un momento histórico irán cediendo terreno a los intereses económicos o a las motivaciones éticas, y entonces quizás, por su propio peso, se irá imponiendo un estilo de relaciones distinto a aquel que se impuso en 1901 o al que ha definido estas últimas décadas. Tal vez ya están ahí los hombres que podrían lograr, en las relaciones entre los dos países, un equilibrio pocas veces visto entre política, economía y ética. Cada acontecimiento que Cuba ha vivido en los últimos cien años, negativo o positivo, ha hecho que *la fruta* haya madurado como nación y esté, *¡debe estar!*, en mejores condiciones de discutir de manera soberana, no tanto sobre ideología, sino sobre prosperidad, bien común y respeto al otro.

Me satisface saber que se producen contactos como los ya publicitados; que ambos gobiernos hayan manifestado mutua solidaridad en momentos particularmente difíciles, como el 11 de septiembre o tras el paso del huracán Michelle; que se compren alimentos a Estados Unidos; que más senadores, congresistas o intelectuales visiten Cuba y tengan entre sus objetivos ayudar a mejorar las relaciones entre los dos países; que altos funcionarios cubanos digan que la posición de este lado es estar disponibles para discutir cualquier asunto con los Estados Unidos sobre bases de respeto mutuo, etc., etc., etc.

Porque para nosotros este proceso puede, debe más bien, acompañar un clima de distensión interna, de diálogo y crecimiento ético como nación. Los cambios del mundo no terminan en la globalización, la globalización es solo el inicio de un momento nuevo en la historia del hombre, un nuevo proceso cuya dinámica de ajustes y cuestionamientos genera un pensamiento renovado y una definición actualizada del destino y posibilidades del hombre en este mundo. Cuba no puede quedar fuera de esa dinámica.

*Cuba se abrirá al mundo*, como deseó en La Habana el Papa Juan Pablo II. Pero procurar el diálogo y el entendimiento con el extranjero no es más importante que el diálogo y el entendimiento entre nosotros mismos. Esto último tanto tiempo subordinado a las difíciles relaciones con Estados Unidos.

El 31 de mayo de 1998, cuatro meses después de la visita del Papa Juan Pablo II a Cuba, los obispos cubanos expusieron muy bien esta necesidad en su mensaje de Pentecostés: *“Respecto al otro deseo del Sumo Pontífice de que ‘Cuba se abra al mundo’, consideramos que cualquier decisión del gobierno de Cuba de asumir perspectivas amplias e integradoras que... abarquen a todos los cubanos: militantes o no, creyentes o no, simpatizantes o no, puede ser un paso importante y muy estimulante en la apertura de Cuba al mundo, que debe ir normalmente precedida y acompañada de una apertura interna en la sociedad cubana. Esta apertura interna sería una valiosa contribución para garantizar los logros de Cuba en materia de educación, salud, deporte y otros, que todo el pueblo cubano aprecia.”*

El subrayado es mío, pero la expresión es clave para la vida. La apertura interna es imprescindible para el entendimiento, el progreso y el crecimiento del espíritu nacional; para abrir oportunidades a toda la potencialidad de cada individuo que conforma nuestra comunidad, para restablecer el ideal de vida de cada persona y de cada joven especialmente, para revivir el compromiso de cada cubano con la nación, para restablecer la armonía y el orden nacionales, para que el mundo crea que no sólo podemos entendernos y reconciliarnos con otros gobiernos y pueblos, sino también con nosotros mismos.

Los guerreros de “la Base” no deberían estar en la Base de Guantánamo, la Base no debió existir. Pero el acto bárbaro atribuido a Bin Laden, un nombre hasta hace poco tiempo desconocido para los cubanos, ha hecho posible un intercambio de mensajes, pequeño, intrascendente dirán algunos, pero un intercambio al fin y al cabo que pone en evidencia la posibilidad del entendimiento, mientras genera sanas y naturales interrogantes entre nosotros.

Quizás no está lejos el día en que la bahía de Guantánamo sea tan sólo un lugar turístico donde disfruten personas que hablen español e inglés, o alemán y hasta árabe; quizás no esté lejos el día en que el salón Azul de la Casa Blanca, donde el Presidente McKinley recibió en 1901 a una delegación cubana para ofrecerle una independencia limitada, vuelva a ser sede de un diálogo que inicie un nuevo momento de convivencia y respeto entre dos países condenados a vivir compartiendo las aguas del mar y una larga historia de cultura y migraciones; quizás no esté lejos el día en que compartan las responsabilidades por igual cubanos y cubanas de distinto pensamiento, pero con objetivos comunes por el bien de la nación.

Entonces, y solo entonces, serían colmadas esas insaciables ansias de paz y unidad nacionales, en un ambiente auténtico de libertad e independencia que se propusieron sancionar, hace más de cien años, los constituyentes cubanos. Ω